

Feminicidios y violencia contra las mujeres- mayo 2012, monitoreo de noticias- prensa escrita

De acuerdo al monitoreo de prensa realizado por la Red Feminista, se señala que ocho mujeres fueron asesinadas en el mes de mayo. En abril se contaron 11 y de esta forma se puede advertir una leve disminución en estas muertes. Cabe señalar que, estos son datos a los que la prensa tiene acceso, por lo que puede diferir de las estadísticas oficiales.

No obstante se puede observar una leve disminución en asesinatos de mujeres, estas siguen siendo asesinadas con extrema brutalidad, como el caso de Delmy Casoverde, de 40 años, empleada de la alcaldía municipal de Ahuachapán. Su cadáver fue encontrado calcinado en el Cantón Llano de la Laguna. La mujer, madre de tres hijos, desapareció desde el 30 de marzo cuando salió del centro recreativo donde trabajaba junto a otras personas, posteriormente fue encontrada muerta. <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/departamentos/265396-confirman-que-restos-son-de-empleada-desaparecida.html>

Silvia Yanet González, de 25 años, es otra víctima de la misoginia contra las mujeres. Su cuerpo fue encontrado por un grupo de pescadores en la Playa Las Hojas, en San Pedro Masahuat, La Paz. Según datos policiales, la mujer tenía varias heridas de arma blanca en la cabeza y algunos dedos de ambas manos le habían sido cortados. Su única vestimenta era una blusa negra con flores moradas. Un pariente de la mujer aseguró que ella era originaria de Ereguayquín, Usulután, pero desde hace un año había llegado a La Paz en busca de unos familiares y de empleo.

La Policía no tiene pistas sobre quién y por qué le segó la vida a González Henríquez. Sin embargo, un familiar no descartó que en el hecho esté involucrada la expareja de la joven, de quien se divorció hace un par de meses.

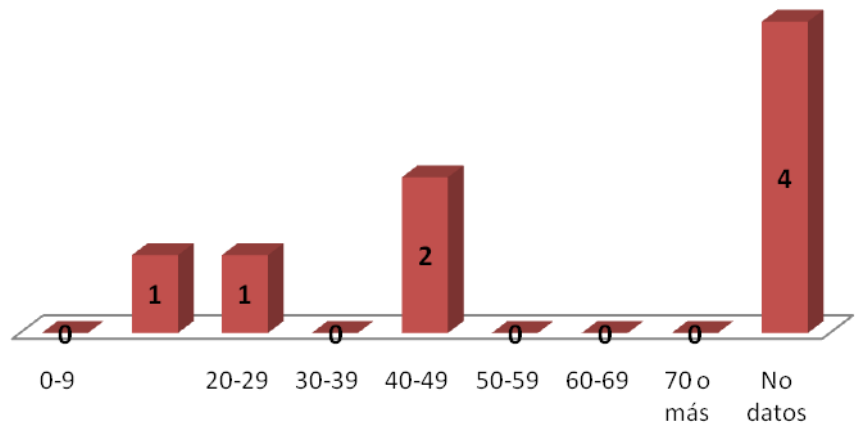
Desde el 1 de enero entró en vigencia la Ley Especial Integral para una vida libre de violencia contra las mujeres, que señala como Feminicidio: a quien causare la muerte a una mujer mediando motivos de odio o menosprecio por su condición de mujer, será sancionado con pena de prisión de veinte a treinta y cinco años. Lamentablemente en ninguno de los casos señalados hay capturas, por lo tanto estas muertes están impunes.

Feminicidios por rangos de edad

La edad de las mujeres asesinadas varía, sin embargo, en el siguiente cuadro se puede comprobar que en este mes, el grupo de mujeres de 40 a 49 años ocupa el primer lugar, con dos casos. El dato más alto es de cuatro mujeres de quienes no se obtuvo la edad.

Edad	Cantidad
0-9	0
10-19	1
20-29	1
30-39	0
40-49	2
50-59	0
60-69	0
70 o más	0
No datos	4
Total	8

Feminicidios por rangos de edad



Lugar de hallazgo del cadáver

En cuanto al lugar de hallazgo del cadáver el departamento de San Salvador es el que reporta mayor cantidad de casos, (3), sin embargo, es de tomar en cuenta que su tasa poblacional es mucho mayor que los otros departamentos. Según autoridades policiales e Instituto de Medicina Legal, muchas veces las mujeres son asesinadas en un lugar y sus cuerpos abandonados en otro, ya sea vía pública, predios baldíos, quebradas o fincas.

Feminicidios por departamento



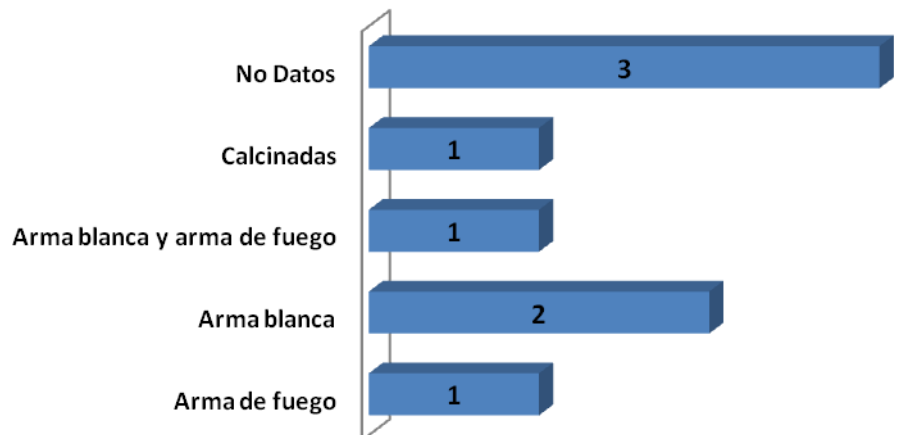
Detalle, lugar de hallazgo del cadáver

	Nombre	Lugar
1	Delmy Nohemy Cascoverde	Cantón Llano de la Laguna, Ahuachapán
2	Francisca Ortíz	Caserío Los Miranda, Panchimalco, San Salvador
3	Mujer no identificada	Col. Escalón, San Salvador
4	Dora Alicia Orellana	Col. San Bartolo, Ilopango, San Salvador
5	Silvia Yaneth González Henríquez	Playa Las Hojas, San Pedro Masahuat, La Paz
6	Rosmery Marcel de la O Rivas	Caserío Las Trojitas, Cantón San Sebastián, Santa Rosa de Lima, La Unión
7	Alison Isela Renderos Recinos	Cantón San Antonio, Barrio Concepción, San Vicente
8	Joven no identificada	Cantón San Antonio, Barrio Concepción, San Vicente

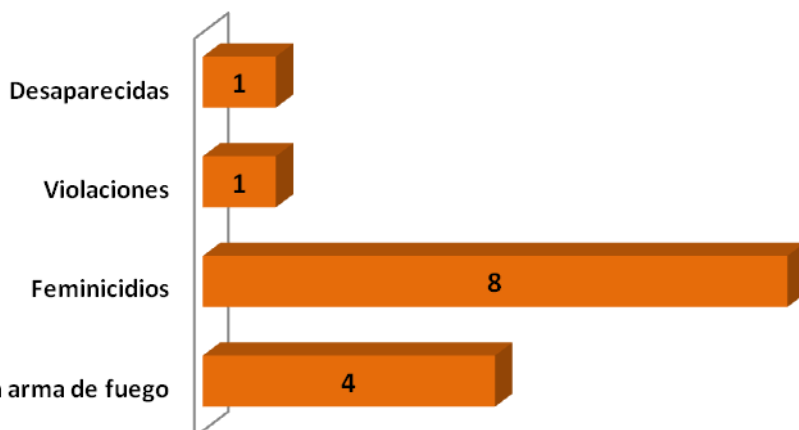
Feminicidios, estadísticas por causa de muerte

Según datos registrados por la prensa, de los ocho asesinatos de mujeres, dos fueron ocasionados con arma blanca, una con arma de fuego, una con arma blanca y arma de fuego, y una mujer fue calcinada. De tres mujeres no se obtuvo mayor información.

Feminicidios por tipo de arma utilizada



Delitos contra las mujeres



En el mes de mayo 14 mujeres fueron víctimas de diferentes delitos de violencia de género. Ocho fueron asesinadas, cuatro fueron lesionadas con arma de fuego, una joven fue violada y una fue reportada como desaparecida.

Es importante aclarar que la información puede diferir con las estadísticas oficiales de la Policía Nacional Civil, Fiscalía y otras instituciones encargadas de llevar un registro, debido a que la prensa sólo señala los casos a los que tienen acceso.

Sentencias y detenciones

Según datos del monitoreo de prensa, en el mes de mayo se dictaron cinco sentencias, tres por violación, una por estupro y una por Femicidio, hecho por violencia intrafamiliar.

N°	Nombre	Condena	Delito
1	José Roberto Oliva	14 años y seis meses	Violación en perjuicio de una menor de edad . (hecho ocurrió en marzo de 2011).
2	José Mario Martínez Girón	6 años	Violación en perjuicio de una niña. (hecho ocurrió en 2010).
3	Jaime Aristides Catota Cruz. 25 años de edad	34 años	Femicidio en perjuicio de su compañera de vida Estela Jeaneth R, de 16(hecho ocurrió el 20 de septiembre).
4	Ernesto C.	16	Violación a su hija menor de edad (hecho ocurrió entre 2009 y 2011).
5	Carlos Martínez	14	Estupro

Fuente: gráficos y tablas, elaboración propia en base a monitoreo de prensa: LPG, EDH y Co Latino, mayo.